

NÚM. 14,136

Suscripción en Córdoba
Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Fuera de Córdoba.....
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

DOMINGO 3 DE JULIO DE 1898

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

TÁCTICA NAVAL LOS COMBATES MODERNOS

Lo mucho que estos días se habla de Marina en la prensa, en los círculos, en toda clase de reuniones, debido á la índole de la guerra que España sostiene actualmente con los Estados Unidos de América, hizo pensar en la necesidad, cada día más creciente, de que se generalizasen en nuestro país aquellas nociones Navales indispensables para medir bien el alcance de las noticias, apreciar aproximadamente las circunstancias y formar juicio siquiera sea medianamente aproximado de lo que son y significan los buques modernos y las modernas guerras marítimas.

España, que es el país de las falsas enciclopedias por excelencia, siquiera no sea más que por el reconocimiento oficialmente explícito de que todos servimos para todo, toca ahora, como nunca, el resultado de la acumulación de mutuos y recíprocos errores más manifiestos por el momento en los asuntos que á nuestra Marina de guerra se refieren, por haber entrado actualmente en ellos la mirada escrutadora de todos. Y así como los jueces mal informados de los detalles de un delito no pueden fallar en justicia; así como la exactitud en la apreciación de un hecho es forzoso hacerla depender de los medios, las circunstancias y hasta el momento en que aquel se realiza; así como para el raciocinio es indispensable el discernimiento y para este cierta clase de elementos de conocimiento indispensables, así también para que la opinión pública apreciase y midiese bien las circunstancias de la presente guerra en lo que á su parte marítima se refiere, necesitaría una suma de conocimientos, no ya técnicos, sino elementales, de que por desgracia carece, por lo poco que de Marina se ha hablado siempre entre nosotros, por el lamentable descuido de todos en este sentido, y por la atención que en todo tiempo ha robado á la Marina la política, como si España no fuese una Nación que tiene colonias.

Este lamentable sistema, que data ya de épocas demasiado remotas, es una de las causas de la ignorancia de las masas sobre asuntos navales; quizá de que no se haya juzgado por muchos con justicia el combate de Cavite, y quizá también de que no se aprecie con toda la serenidad que debiera apreciarse la actual situación de las cosas.

No hace mucho, hablaba yo con una persona de reconocida ilustración en otros asuntos, que se extrañaba de que en el bombardeo de Santiago no echásemos á pique algún acorazado enemigo con los proyectiles del Morro, creyendo que por poder herir nuestros disparos las bordas por dentro, debían zozobrar los buques por la violencia del choque de los proyectiles, inclinándolos ó *escorando*, en términos técnicos.

Como este caso podrían citarse otra porción, aun de mayor calibre, y seguramente no pararía la pluma en algunos meses si hubiésemos de tratar atentamente la relación de discusiones, conferencias, explicaciones y planes de combate que se desarrollan estos días en la superficie de las mesas de café, entre tragos del moka y oleadas del Jerez ó el Montilla.

Por todo esto, sin pretensiones de ninguna especie y con el exclusivo objeto de entretenernos un rato y entretener á aquellos que gusten de la lectura de estos asuntos, vamos á dar algunas muy ligeras nociones de táctica naval y lo que pueden ser los combates modernos.

Desde que en 1862 escribió el almirante Lobo su entonces célebre *Táctica Naval*, que por deficiencias inconcebibles siguió rigiendo muchos años después, no obstante estar confeccionada para buques de vela y de vapor como eran los antiguos buques, hasta 1883, época en que el distinguido teniente de navío don Federico Ardois publicó una

nueva, declarada reglamentaria y más en armonía con los adelantos modernos en la marina de guerra, puede decirse que nada se escribió sobre este punto y la dirección de los buques en un combate no podía obedecer á reglas fijas, ni siquiera valerse de aquella simplificación de señales de combate tan indispensable en la actualidad por el poder ofensivo de los buques, por la factible aplicación del espolón, por la oportunidad en el ataque de los *destroyers* y torpederos y por las modernas velocidades, que es factor principalísimo en los combates.

La coraza, el espolón, el torpedo y la velocidad, han modificado de tal modo las condiciones ofensivas y defensivas de los buques, que casi nos atreveríamos á asegurar ha quedado la artillería (sin que deje de ser importantísima) en puesto más secundario en los combates, apesar de los modernos calibres.

En los antiguos barcos de madera, uno de los principales objetivos de táctica consistía en presentar *el traves*, por que así se reunía el mayor poder ofensivo y defensivo en la lucha; ofensivo por los disparos de *andánada* y defensivo por considerarse así las averías menos importantes que en las enfiladas de *popa* ó *proa*.

En los modernos, en cambio, la *proa* ó la *popa* presentan las mejores condiciones, no solo porque en ocasiones una sola embestida decide, las condiciones del combate, si que también por el mejor funcionamiento de los tubos *lanza-torpedos* y lo considerablemente que se disminuye la penetración de los proyectiles por la inclinación con que se presente la coraza y las fajas.

Estas condiciones de los buques modernos obligan indudablemente á modificar los órdenes de combate, y si ya en el *Tratado de Táctica Naval* reglamentario de Ardois, así se comprende, cuando sólo poseía España dos buques blindados, la *Victoria* y la *Numancia*, mucho más hoy, que el poder de los acorazados es otro y otras también las velocidades. Así, pues, hay que sustituir hoy las líneas de fila por las líneas de frente, y si el comodoro Dewey en Filipinas atacó, según todos los indicios, en orden de fila, sólo puede atribuirse al conocimiento de la considerable inferioridad de la calidad de nuestra frágil escuadra, para destruirla más pronto, aprovechando los disparos de toda la artillería de las *bandas*. Frente á una escuadra de acorazados, ó hubiese presentado orden bien distinto de combate, ó no hubiese salido, ciertamente, airoso de la empresa.

Divididas todavía las opiniones en todos los países, respecto á ciertos extremos de la moderna táctica naval, no es posible sentar una teoría determinada de las que salen del número de las evidentes para los técnicos, y se hace forzoso confiar por el pronto en el buen criterio de los almirantes, mientras un verdadero combate naval sostenido por dos potentes y numerosas escuadras, no facilite reglas surgidas ya de la experiencia y de la práctica.

En Francia la preferencia se inclina á las líneas ú órdenes de frente; en Inglaterra á los órdenes de grupos triangulares; en Italia está dividida la opinión entre las líneas de frente y los órdenes triangulares; España, á nuestro juicio, en el caso presente, no teniendo una escuadra poderosa, ni numerosa siquiera, debería adoptar el orden de grupos triangulares, no sólo por la mayor sencillez en las evoluciones, si que también por la facilidad de reconcentración suficiente para que un solo buque, rota la línea, no tenga que perecer combatiendo solo con fuerzas superiores enemigas. En este caso, el jefe de grupo triangular dirige su buque procurando los otros dos seguir sus movimientos manteniéndose lo más exactamente posible en su puesto, y dejando á los *destroyers* y *torpederos* en el centro del triángulo, cubiertos en lo posible al fuego de los enemigos, mientras protegidos por el humo de la pólvora ú otra circunstancia, pueden salir

con toda velocidad al descubierta y lanzar sus torpedos automóviles.

Este orden de combate tiene, además, la ventaja de que lo mismo para el ataque que para la retirada, todos los buques virando por *cuartas* ó en *redondo*, pueden marcar los tres el mismo rumbo, presentando la *proa* ó la *amura* en el ataque, disparando con los cañones de *caza* ó los de *caza y banda*, ó la *popa* en la huida, disparando con las piezas de retirada.

EL DUQUE DE HORNACHUELOS.

Córdoba 2 de Julio de 1898.

(Se continuará.)

ECOS DE LA CORTE

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA EUROPEA

Hay que convenir en que Madrid es el país más despreocupado que se conoce.

Estamos con el agua al cuello, como quien dice; con dificultades en Manila, con intranquilidad y desasosiego en Santiago de Cuba, y sin embargo de todo esto, aquí no se piensa en nada.

El indiferentismo es tan grande, que puede decirse que aquí ya no hay país.

El entusiasmo por el triunfo, como el pesar por el fracaso, duran un momento.

A veces, casi el tiempo que tarda de cruzar por el espacio un meteoro.

Después á divertirse, á la verbena, á los toros ó á Jai-Alai.

San Juan y San Pedro, tienen su correspondiente verbena, y este año han estado tan animadas tanto ó más que el año anterior.

Y no es porque las verbenas tengan algún atractivo, sino porque ya el uso ha hecho ley, que está arraigada en todos, y es muy difícil quitar esa costumbre, de ir por el tiesto de la albaca en la *Playa Mayor*, ó pitos, juguetes y algo más, en el Prado, donde se alzaba aquel suntuoso palacio que fué de la señora duquesa de Medinaceli, convertido hoy en montones de escombros y en solares vallados.

Allí se establecen los de Alcorcón, con su obra de alfarería, y los de Fuenlabra, con sus celebradas y sabrosas castañas ó avellanas, y las clásicas rosquillas, tan apreciadas por la gente de buen gusto.

Asper de la aglomeración de gente, los feriantes, los que tienen el puesto fijo, se quejan de ventas tan insignificantes y tan poco productivas.

No se venden más que ministros. Son unas trompetas de madera, de sonido estridente, que llevan cada una la cabeza de un ministro y cuestan diez céntimos.

Por lo demás, tienen razón los vendedores cuando dicen que no se dá un golpe.

Aquí los golpes quien los dá es el gobierno, y los recibe el país.

Otro golpe también de gracia es el que ha dado la policía, sorprendiendo á unos *caballeros* de industria, que se dedicaban al timo del entierro y tenían proyectado rematar la suerte con un bonaerense, á quien le han hecho venir de su país á recoger un niño que, según le dijeron, se hallaba en esta Corte y era poseedor de una cuantiosa fortuna, de la que se haría cargo el que prohijase á la criatura.

Para ello hacía falta mandar 10.000 pesetas para los primeros gastos y 15.000 al presentarse por el huérfano; porque se decía que el chico no tenía padre y que la madre lo había abandonado.

Se presentó el de Buenos Aires con la cantidad convenida, en donde le indicaron, recibió un sujeto que fué á buscar al niño, pero, salió por pies como los malos toreros, y al enterar el de Buenos Aires á la policía de lo sucedido, esta ha dado con los autores del timo, pero no han encontrado el dinero.

Y ya que por incidencia he hablado de los malos toreros, justo es que dedique unas líneas á los toreros buenos.

Lo es y muy superior Antonio Fuentes, que el día de San Pedro estuvo hecho un coloso en los tres toros de Salas que le tocó matar.

Sereno, trabajador é inteligente mató sus tres toros de tres estocadas, alcanzándole el tercero, que lo cogió aparatosamente, dándole un varetazo leve.

CARMELO.

POR LOS ARSENALES

EL OBRERO

Información especial para el "Diario de Córdoba."

Amanece Dios y ya está el obrero camino del muelle, donde apenas se divisa entre la niebla de la mañana la blanca vela del ligerísimo buque, del airoso *candray* que la conduce á la Carraca, y á las cotidianas tareas.

Sale de su casa soñoliento, bostezando, queriendo desechar el placer de la comodidad, el calor tibio del hogar, la dicha que le ofrece su mujer y sus hijos, y el obrero se desprezera al medio de la calle, semi-alumbrada por melancólicas vaporosidades del alba, y por los empolvados faroles del gas, que de trecho en trecho señalan las vueltas, y al recibir en su frente los besos del aura, al aspirar el aire puro y salino de la bahía, al divisar el buquecito, que con la vela rizada le espera dispuesto á llevarle sobre las olas, se estremecen todas las fibras del obrero, siente el hábito del trabajo, el goce de la maquinaria del cuerpo y del pensamiento, que aleja los pesares, que enardece y que fortifica la naturaleza propia, y desarrolla los músculos, como el libro desarrolla la ciencia, dando más fósforo y más alcaloides á la médula y al cerebro. Entonces el embarque al trabajo presenta un aspecto fantástico y bello, al par que imágine modernista del *positivismo* de Zola.

La flota que zarpa del muelle no es de guerra ni de fuerzas destructoras; antes al contrario, es la de la ciencia, las artes y la mecánica; crea, engrandece, alimenta y vigoriza...

El obrero trabaja en el arsenal desde hora temprana hasta que el sol oculta sus rayos declinantes tras el horizonte violáceo.

Durante el día es de ver el movimiento, la animación, el trabajo sin intermitencias que reina en el astillero del Estado. Las *fragatas de Vulcano* pintadas por Velazquez tienen allí su original vivo y latente. No cesa el bullicio, no para el ir y venir de los operarios, el ruido de las máquinas, los pitos de vapor, los cañonazos de prueba, las voces de órdenes, el canturreo con que el obrero alivia sus faenas; y cuando á la tarde desfilan jefes y oficiales, con sus gallardos uniformes, sus cruces relucientes, su aspecto marcial de bizarria, también desfilan los obreros con las blusas manchadas de sangre y de sudor, las manos heridas ó callosas, el rostro ennegrecido por el humo y por el carbón. La sangre y el sudor en sus vestidos, hacen las veces de honrosas decoraciones. Son las cruces de la abnegación, del trabajo y de la energía corpórea.

Y tanto trabajar, ora en los cañones, bien en el blindaje de los buques, en el calafateo, en las fundiciones, en la carpintería, etc., reciben por premio el aplauso de la patria, y el beso y los abrazos del hijo del obrero, que le espera al regreso de las tareas, y como pan de ambrosía le ofrece al fatigado hombre, para que se la coma á besos, una carita blanca como la nieve, con mejillas cual dos cerezas, con labios de clavel, y le dice: papá, papá...

En el arsenal de la Carraca terminan los obreros el magnífico crucero, *Princesa de Asturias* (el *Providencia*, llamado así por botarse solo).

El *Princesa* estará listo dentro de cuatro meses.

Dirige los trabajos el ingeniero señor Puga, de reconocido talento.

El cazatorpedero *Destructor* activa su recomposición y ya puede prestar servicios.

El *Meteoro*, soberbio crucero auxiliar, se está artilando, y de aquí á cinco días saldrá á la mar.

La fragata de vapor *Aragón* se alistó, y servirá de batería flotante en bahía.

También está en bahía la *Diana*, escuela de torpedos.

El transporte *General Valdés*, el cañonero *Perla*, dos torpederos y cazatorpederos vigilan el Arsenal.

Allí se encuentra el acorazado *Alfonso XIII*, tipo *Regente*, que sufre modificación de artillería.

El potente acorazado guarda-costas *Victoria*, guarda el puerto de Cadiz.

Este buque garantiza la defensa de esta región.

Los auxiliares *Joaquín Pielago*, *Larache* y otros dos, pernoctan en el estrecho de Gibraltar.

Se espera el magnífico crucero acorazado *Lepanto* y la fragata blindada *Numancia*.

Aquí se formará la tercera escuadra que mandará el señor Barrassa, compuesta de los hermosos y buenos acorazados *Numancia*, *Victoria*, *Cisneros* y *Cataluña*; los de segunda *Princesa de Asturias* y *Lepanto*; el *Alfonso XIII* y los auxiliares *Meteoro*, *Antonio Lopez*, *Satrústegui* y *San Francisco*, más el aviso cazatorpedero *Destructor*, un *destroyer* y tres *torpederos*, que componen un total de 16 buques de combate, en mejores condiciones que la escuadra de Cervera y la de Cámara.

A los obreros se debe, pues trabajan sin descanso, el adelanto de trabajo en los buques.

¡Honra al patriotismo del obrero de los arsenales!

¡Gloria á los héroes ignorados del trabajo!

SANTIAGO CASANOVA.

Cádiz 1898.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

1.º Julio.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

El señor Sagasta, cuya información para nosotros los periodistas, es así como la voz divina, el oráculo en que puede fiar, seguro de que se equivoque, nos largó ayer un infundio que dejó tamañitos á los yanquis.

Lo más censurable en el Presidente del Consejo de Ministros, dada su seriedad y el elevado cargo que ocupa, no es que lo infundioso de sus informes lo dé á los periodistas, sino que la lleve también á las altas regiones, donde no debe llegar mas que la verdad lisa y llana, pues para lo que ayer hizo pudiera ser Presidente del Consejo de Ministros Fabra ó Reuter, representando de las referidas Agencias extranjeras, que no parece sino que estén vendidas á los agiotistas ó corredores de Bolsa, puesto que el mes pasado se despacharon con la derrota de la escuadra americana y la muerte de Sampson, y en este mes se han dedicado las referidas Agencias, antes tan acreditadas por la veracidad de sus noticias, á cantar la gloriosa jornada de Cervera, derrotando la escuadra yanqui, y así como el mes anterior le tocó perecer á Sampson y á uno de los buques que manda, en este han sido *Brooklin* y *Scheley* las víctimas.

Estos infundios, que se hacen propalar para realizar una jugada de Bolsa, no debían dejarse transmitir á la prensa de España hasta que el Gobierno tuviera confirmación oficial.

Medios sobrados tiene para hacerlo y no los emplea.

Malo es que el jefe del Gabinete, impresionado por un telegrama para explotar un negocio de Bolsa, á costa de la nación española, comunique sus impresiones á los periodistas, y que estos, fiados en la respetabilidad del jefe del Gobierno, las haga circular y las comuniquen á los diarios de provincias,

pero comunicar al país estas noticias es el colmo.

Cerradas las Cortes, es esto casi un medio de distraerse, ya que tan preocupados tienen a los ministros los asuntos de la guerra, que casi puede decirse que van a declararse en Consejo perpetuo para que se vea que hacen algo y no están ociosos SS. EE.

E. BERMUDEZ.

Aleance postal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 1.º

Un telegrama del Cairo comunica la noticia de haber llegado a dicho puerto el trasatlántico *Isla de Luzón*, que suponen conduce cargamento de provisiones y petrechos de guerra para los españoles.

—Se reciben noticias contradictorias acerca de la situación de la escuadra del almirante Cámara.

Al mismo tiempo que el ministro de Marina aseguraba que habían sido satisfechos los gastos para el paso de nuestros buques por el canal de Suez y que lo habrían pasado ya, se recibía un telegrama particular diciendo que la escuadra española continuaba hoy en Port-Said.

Otros despachos, también de origen particular, dan cuenta de haber llegado a Suez las fuerzas navales del almirante Cámara, disponiéndose a salir con dirección a Adem.

Con estas contradicciones, resulta que no se sabe a punto fijo donde se halla la escuadra, aunque la generalidad de las gentes cree en la posibilidad de que haya salido ya de Port-Said, no siendo pocas las personas que decían esta tarde en los círculos, saber por conducto autorizado que no solamente regresan a la península los destroyers, sino toda la escuadra.

Como esta cuestión ha sido hoy el tema preferente de las conversaciones, se espera que los ministros, a la salida del Consejo que están celebrando, dirán algo para sacar al público de la incertidumbre en que se halla.

—Mañana sábado publicará el directorio de la Fusión Republicana el manifiesto que dirige a los republicanos recomendando la unión y disciplina del partido ante la situación de la patria.

Firman el citado documento los señores Salmerón, Azcárate, Labra, Arteta, Muro, marqués de Santa Marta y Morayta.

—Telegrafían de Santiago que numerosas fuerzas yanquis se han reconcentrado en Aguadores y tres brigadas del mismo ejército han llegado a Sevilla.

El general Shaffer ha comunicado a su Gobierno que trata de precipitar el ataque decisivo a Santiago, antes que lleguen los refuerzos que espera Linares.

—Dicen de Washington que los políticos yanquis consideran inminente un conflicto con las potencias europeas por la cuestión de Filipinas.

Se dice que el almirante de la escuadra alemana en Manila ha ofrecido su apoyo al cabecilla Aguinaldo para proclamar la independencia en el Archipiélago.

—Al salir hoy de Palacio el señor Sagasta y hablando con los periodistas, como de costumbre, ha desmentido la catástrofe del *Broschlyn*, y ha dicho que nada se sabe de la escuadra de Cámara.

El ministro de Ultramar, que también ha estado en la régia estancia, ha leído a la Reina el telegrama del general Macías, notificándole que del 9 al 11 del actual, se constituirá la Cámara insular en Puerto Rico.

El ministro de Fomento ha llevado a la firma la adaptación del nuevo presupuesto de dicho departamento.

—Hoy ha visitado a la Regente, el general Polavieja, que ha estado a despedirse, pues saldrá de mañana a pasado para los baños de la Bourbule (Francia).

—El ministro de Ultramar, ha puesto a la firma los decretos, convocando a elecciones de diputados por distrito de Cagnas (Puerto Rico) por vacante del general Calleja, y de senadores en el de Puerto Príncipe (Cuba) por vacante de don Andrés Mellado.

—Noticias de Londres, dicen, que el gobierno inglés ha dado orden a su representante en Otawa para que prohiba la salida del Canadá del buque de guerra norteamericano *Gresham*, que

estaba reparando averías en uno de los puertos canadienses.

—El gobierno egipcio no se opondrá a que la escuadra del almirante Cámara transborde de los trasatlánticos a los buques de guerra las provisiones y carbones en el Mar Rojo.

Los insurrectos cubanos han hecho estallar una bomba de dinamita en la línea férrea de la Habana, al tiempo de pasar un tren con tropas, de las que resultaron cuatro muertos y varios heridos.

Los insurrectos rompieron el fuego contra los soldados, siendo rechazados.

LOS YANKÉES EN FILIPINAS

El *Tiempo* publica las siguientes noticias llamando sobre ellas la atención del gobierno:

—Los norteamericanos han fortificado a Corregidor, artillándolo con parte de los cañones de sus barcos, con los de Subic, con los de Cavite y con varios que han recibido hace ya tiempo desde Hong-Kong, en donde los tenían preparados hasta más de seis meses, y que han sido trasportados por el *Esmeralda*, el *Zafiro* y otro barco inglés comprado por los Estados Unidos.

Además, han podido aprovechar algunos cañones de los barcos de guerra españoles sumergidos en Cavite, cañones que han sido extraídos por buzos y arreglados en el arsenal de Cavite y en los talleres del varadero de Cañacao.

La persona que nos da esas noticias nos merece entero crédito, porque nunca ha sido rectificado nada de lo mucho que en distintas ocasiones nos ha comunicado.

En otras cartas nos hablan de grandes trabajos de defensa realizados en Mariveles, y creen las personas que nos escriben que son los emplazamientos para los cañones que esperan recibir en la primera expedición que llegue de los Estados Unidos.

Por lo que se deduce, se preparan los yankees para lo que nosotros no supimos prepararnos.

Hasta ahora no han realizado ninguna obra en la parte de Corregidor que mira a Boca Grande, ni en la costa de Cavite, que, con Corregidor, forma la anterior entrada de la bahía de Manila.

Nosotros cumplimos con el deber de advertir al gobierno de cosas que, por su situación, puede muy bien ignorar el general Augustín, y que, por su situación especial también, conoce quien nos escribe.

El gobierno hará el uso que crea conveniente de nuestras noticias, que son rigurosamente exactas.

LA PREVISIÓN DEL TIEMPO

El creciente camina a su término, cuando empieza la quincena. Del 1 al 3 por efecto del arribo al golfo de León de la curva de grandes depresiones en el Mediterráneo a la altura del golfo de Nápoles, la isobara más importante circunscribe Baleares; y con fuertes temporales en nuestros mares, las tormentas eléctricas precedidas de vientos ciclónicos, descargan pedriscos en lo general de Levante y provincias centrales, llevando la reflexión a las castellanías y parte de Galicia.

Entrado el 4, se normaliza el régimen; y desde el 5 al 10 asciende notablemente la columna mercurial dando muestra del esto. Las provincias de Valencia, Badajoz, Sevilla, Cadiz, Málaga, Murcia, Alicante y Almería, serán las que acusen mayor ascenso térmico. A estas, seguirán Zaragoza, Barcelona, Galicia y Salamanca. Con poca diferencia, Valladolid, Madrid y Zamora. Relativamente, Navarra, Vascongadas y Asturias; y en las demás, se anotarán máximas de 27 a 30° c.

El 10, ya por la tarde y entrado el menguante, por efecto de pequeña depresión del Océano al NO. de la Península relacionándose con una serie de bajas en la costa de Tunes, las provincias de Cadiz, Málaga, Sevilla, Huelva, Granada, Jaen, Badajoz y Ciudad Real, serán formarse tempestades eléctricas lineales precedidas de fuertes ventarrones del S. y SO. La acción se reflejará en Almería, Albacete, Murcia, Alicante y parte de Valencia y en menor escala desde Cuenca hasta Zamora en dirección E. NE.

Tal estado, que dura hasta el 13, se modifica por vientos del E., que desde Castellón por Teruel, Zaragoza y Guadalajara, moderarán el estado anterior para volver el calor.

La perturbación descrita será acentuada en el centro de Europa y furiosa en América del S. y golfo de Méjico, abarcando el mar de las Antillas hasta el día 15.

ESCOLÁSTICO.

Gacetillas

—**Táctica naval.**—Así se titula el interesante artículo que publicamos en el editorial de este número, debido a la correcta pluma de nuestro distinguido amigo y colaborador el excelentísimo señor Duque de Hornachuelos. El autor de este curioso e instructivo trabajo, cuya ilustración en la materia de que trata es notoria, se propone publicar una serie de artículos que verán con gusto nuestros lectores. *La táctica naval y los combates modernos* con que el Duque de Hornachuelos encabeza su labor, es un asunto de extraordinaria importancia en todas las épocas, pero muy principalmente en las actuales circunstancias porque atraviesa el país.

—**Cuestión palpitante.**—La guardia municipal participó ayer a la Alcaldía que carecen de agua las fuentes situadas en la Piedra Escrita, la de la plaza de las Cañas y la de Capuchinas. Fácilmente pueden suponerse los apuros del vecindario. Como en la estación presente, el abastecimiento de las fuentes públicas debe considerarse como asunto grave, preciso es que el señor Alcalde insista, con toda la posible energía, en sus disposiciones, haciendo responsables de las deficiencias que se observan a los funcionarios dependientes de la autoridad local que no cumplan con su misión. Sin que conozcamos la causa, hay no pocas fuentes públicas que dan el agua a turno. Esto es un abuso, del que probablemente no tendrá noticias la Alcaldía. El jefe de la guardia municipal prestará al vecindario un importante servicio encargando a los brigadas y a los guardias vigilen con frecuencia y a diario las fuentes enclavadas en sus distritos y produzcan las denuncias sin demora tan pronto como observen la menor deficiencia.

—**Por la higiene.**—Los inquilinos de las casas inmediatas al tragante del caño de Venceguerra, en la calle de Lineros, se han quejado al guardia municipal de los nauseabundos olores que despiden aquellas emanaciones. Sin que lo dijeran los vecinos, el guardia municipal ha debido apercibirse del origen de la denuncia y dar cuenta inmediata a la autoridad local, que ya habría dictado algunas disposiciones. La calle de Lineros, en las cercanías del tragante referido, es un continuo ataque a la salud del vecindario, y esto es preciso evitarlo.

—**Nuevos impuestos.**—En el nuevo presupuesto municipal aparecen los siguientes impuestos fijos que el Ayuntamiento establece dentro de sus atribuciones: por cada licencia para limpiar pozos negros en el exterior de una finca, dos pesetas; en el interior, una peseta; por los encierros de reses bravas en la Plaza de Toros, se lidien ó no en la misma, veinte y cinco pesetas; por la circulación de velocípedos, dentro y fuera de la población, veinte y cinco pesetas; carros de transporte con una caballería, cinco pesetas; con dos caballerías, máximo que se permite, ciento cincuenta, y los carruajes de lujo están gravados con el ciento por ciento, en vez del setenta y cinco que antes tenían. Estos son, expuestos a la ligera, los nuevos impuestos que registrarán en el año económico que anteaayer comenzó.

—**Música.**—Programa de las obras que ejecutará esta noche la banda municipal en el paseo del Gran Capitán. —1.º "El 17 de Cazadores," paso doble. *R. de la Torre.* —2.º "Sensitiva," gavota. *R. Roig.* —3.º "Dulce despertar," mazurka. *Perez Soriano.* —4.º "Adios de Boabdil," capricho árabe. *C. M. Rücker.* —5.º "Olas del Danubio," walses. —6.º "Guernicaco-Arbola," zortzico. *Iparraquirre.*

—**Adios al mundo.**—El martes cinco del corriente, a las diez de la mañana, profesará en la orden de San Francisco, en el convento de religiosas Capuchinas de esta capital, a la señora Capocorro Rojas y Sanchez, tomando el nombre de sor María de la Purificación Rafaela. Serán padrinos en este

solemne acto don Angel Vazquez y su hermana la señorita Antonia, y predicará el doctor don Víctor J. de la Vega.

—**Memorandum.**—Por si ha caído en el saco del olvido, recordamos al señor Alcalde que hace tiempo se pensó, con buen acuerdo, colocar una faja de baldosas en la acera inmediata a la iglesia del convento de religiosas Capuchinas. Para llevar a cabo esta mejora se contaba con una parte de las baldosas sobrantes en la calle Jesús María; y como parece que se están destinando a otros lugares, trasladamos esta queja del vecindario a la autoridad local, esperando salga a flote lo que se acordó en principio.

—**De acuerdo.**—El *Heraldo de Madrid*, en su editorial de anteaayer *Las cuatro esquinas*, coincide, al tratar de la situación apurada del invicto general señor Augustín en Manila, con un artículo de nuestro querido compañero de redacción señor de la Cerda y Vazquez, publicado el mismo día que el del popular periódico madrileño. La comparación que hace de Augustín con Guzmán el Bueno, que es perfecta, y las diversas consideraciones que expone sobre la misión importante del capitán general de Filipinas, forman el criterio acabado acerca de la marcha de los acontecimientos de la guerra hispano-americana.

—**Vacantes.**—La Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles que dependen del Ministerio de la Guerra, ha declarado vacantes, y con derecho a ser ocupadas por los licenciados que reúnan los requisitos de la ley, la plaza de alguacil del Juzgado de primera instancia de La Rambla, con el sueldo de 456 pesetas anuales y derechos arancelarios, y cuatro de guardias municipales del Ayuntamiento de Córdoba, con 730.

—**Juicios orales.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verán el lunes próximo las causas que siguen. —La procedente del juzgado de Bujalance, por amenazas, contra Antonio Soriano Guerra, que será defendido por el señor Gutiérrez Ravé y representado por el señor Castiñeira. —La instruida en el juzgado de Córdoba, por hurto, contra Juan Baena Toledano y otro, que serán defendidos por el señor Illescas y representados por el señor Luna. —Y la seguida en el juzgado de Hinojosa, por hurto, contra Basilio Aranda y otro. Informará el letrado señor Ortega y actuará el procurador señor Guevara.

—**El eclipse de esta noche.**—Hoy habrá un eclipse parcial de luna, que será visible en Europa, Asia, África y América del Sur. El fenómeno celeste será visible en Córdoba, ocurriendo sus principales fases a las horas siguientes: Primer contacto de la luna con la penumbra de la tierra: a las 7 y 27 minutos de la tarde. Medio del eclipse: 8 horas 3'58 minutos de la noche. Último contacto con la sombra: a las 10 y 30. Último contacto con la penumbra: a las 11 y 32. La luna saldrá a las 7 y 25 minutos de la tarde; es decir, en el mismo momento de la entrada en la sombra.

—**Efectos del calor.**—En la calle Santa María de Gracia registró ayer la historia escandalosa una bronca entre dos mujeres. Las partes beligerantes se dieron de golpes y una mordió a la otra. Las uñas fueron también armas de combate. La moral quedó maltrecha como la epidermis de las heroínas, que rodaron por el suelo.

—**Nombramientos.**—Han sido nombrados médicos de la Beneficencia municipal don Eusebio Blanco Sancha y don Ramón Alfaro, y los practicantes don Rafael Hurtado Moreno y don Bernardo Rodríguez. El propósito que la Corporación municipal ha tenido al hacer estos nombramientos, es el establecer la visita domiciliaria a los enfermos pobres de esta capital. Los nuevos facultativos y practicantes se posesionaron ayer de sus cargos.

—**Impuestos transitorios.**—Por real orden de veintidos de Junio pasado fueron aprobados los impuestos transitorios municipales que han de regir desde primero de año económico. Las tarifas han tenido algunas alteraciones; entre las principales citaremos la que se refiere a los azulejos de todas clases que antes se hallaban gravados con dos pesetas el ciento y ahora aparecen con cincuenta céntimos, ó sea con una rebaja de una peseta cincuenta céntimos; los atadores de barro cocido pagarán cada ciento, cincuenta céntimos, y no una peseta, como en la antigua tarifa; la cal viva devengará setenta y cinco

céntimos, en vez de una peseta; el tal plano y vidrio, ha sido rebajado la mitad de los derechos, pagando peseta cincuenta céntimos, en lugar de sesenta pesetas. Se ha establecido un nuevo impuesto sobre las viguetas de mano llamadas de T, ó de doble T, y sobre las chapas de zinc ó de hierro, galvanizadas ó sin galvanizar, onduladas ó planas, con un gravamen de setenta y cinco céntimos por quintal métrico. Por el contrario, ha sido suprimido el que gravaba sobre toda clase de herraje destinado a la construcción.

—**Suscripción.**—La nacional voluntaria para atender al fomento de Marina y gastos de la guerra, ascendió el viernes último a la suma de pesetas 22.912.948'77, y continúa.

—**Buen acuerdo.**—Anteaayer comunicó por la Alcaldía al Gobernador militar el acuerdo recaído en la sesión última que celebró la Corporación, acerca de las 30 camas con que cooperará el Ayuntamiento para el caso de que se establezca en Córdoba un hospital militar provisional.

—**El impuesto sobre carruajes.**—El impuesto sobre carruajes de lujo se reformará con arreglo a las siguientes bases: 1.ª Los poseedores de carruajes de lujo continuarán contribuyendo en la forma determinada por el artículo 46 de la ley de Presupuestos de 30 de Junio de 1895, ó sea por el número de carruajes y caballerías que posean, y con arreglo a las bases de población y cuotas establecidas. 2.ª Sólo se considerarán exceptuados del impuesto los carruajes que se alquilen en paradas públicas y los que pertenezcan al Cuerpo diplomático extranjero, quedando terminantemente prohibidas otras excepciones, sean cuales fueren las causas y razones en que se funden. 3.ª Se suprime el epígrafe número 130 de la tarifa 2.ª, unida al reglamento de 28 de Mayo de 1896, y en adelante los alquiladores de carruajes de lujo a que el mismo se refiere contribuirán conforme al referido artículo 46 de la ley de Presupuestos de 30 de Junio de 1895. 4.ª Las cuotas se devengarán con arreglo a la base de población en que se use el carruaje. 5.ª Quedan facultados los Ayuntamientos para recargar este impuesto con el 50 por 100 de la cuota que corresponda al Tesoro. 6.ª Se autoriza al Gobierno para celebrar conciertos con los alquiladores de carruajes de cada población y por el plazo máximo de tres años económicos.

—**Derechos reales.**—El impuesto sobre derechos reales es desde primero de año económico de un cuarenta por ciento. Este exceso de gravamen obedece a las circunstancias por que atravesamos.

—**D. E. P.**—Ha fallecido en Madrid la respetable y virtuosa señora doña Josefa Gutiérrez y Gonzalez, madre de nuestro estimado amigo don Manuel García Gutiérrez, al que, así como a la demás afligida familia, enviamos sentido pésame.

—**Reconocimiento de toros.**—La *Gaceta* ha publicado un decreto disponiendo que ni los arquitectos provinciales ni los subdelegados de Veterinaria municipal tienen derecho a exigir honorarios por los reconocimientos que practiquen de orden de los gobernadores en las Plazas de Toros y ganado de lidia.

—**Teatro-Circo.**—Esta noche pondrá en escena la compañía Lopez-Lacarra la hermosa zarzuela de Arrieta *El Grumete*, y muy pronto se representarán *La Czarina* y *El señor Joaquín*, esta última estreno en esta capital. Los aficionados están de enhorabuena.

—**Los efectos timbrados.**—Para el canje de los efectos timbrados que han venido rigiendo durante el ejercicio económico que terminó el jueves, para el cobro del impuesto establecido por el artículo 15 de la ley de Presupuestos de 30 de Junio de 1895 sobre los títulos de la Deuda exterior y de Ultramar, y los que asimismo vienen usándose para el impuesto transitorio de guerra, creado por el artículo 1.º de la ley de 10 de Junio de 1897, la intervención del Estado en el arrendamiento de tabacos ha dictado las siguientes disposiciones: 1.ª Los timbres de que se trata se canjearán entregando a los interesados otros de iguales clases y precios precisamente, sin excepción alguna. 2.ª El canje se hará precisamente dentro del mes Julio, todos los días, de sol a sol. Al efecto, los particulares lo solicitarán por medio de pedidos en papel simple, en el que relacionen los

... que presenten, acompañando ó presentando aquellos sin adherirlos á ningún papel, ó sea sueltos. Al presentar los pedidos exhibirán la cédula personal, de la que tomará nota el encargado del canje.

Vigilantes.—Lo han sido nombrados de la cárcel de esta capital don Luis Alcalá y don Antonio Argente.

Reglamento.—El provisional para la administración y cobranza del impuesto sobre las tarifas de viajeros y transportes terrestres y marítimos de fletes se ha publicado en la *Gaceta* llegada á Córdoba ayer.

Telegrama.—En Madrid, estación Central, se halla detenido un despacho expedido en Córdoba para doña Carmen Alfonso de Serrano, Morales 10, cuya destinataria no ha sido encontrada en su domicilio.

Citación.—Se hace por la zona de reclutamiento de Córdoba al sargento Mateo Gomez Algaba, y á los soldados Antonio García Herrero y Antonio Rodríguez Quevedo, licenciados, para recibir sus alcances.

Llamamiento.—Llama por edictos el juzgado de Posadas á Ramón Daza Ramos, procesado por estafa á la compañía de ferrocarriles. Es natural de Carmona.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica: la Real orden de 22 de Junio para que el artículo 39 de los estatutos de los colegios de médicos y el 36 de farmacéuticos se apliquen cuando el número de colegiados elegibles sea siete veces mayor que el de cargos de las Juntas, y cuando no que se incluyan en aquellos los que acrediten antigüedad. Una circular del señor Gobernador civil para que los médicos, farmacéuticos y veterinarios remitan á los Subdelegados los oportunos datos para formar las listas generales. Otra imponiendo la multa legal á los Ayuntamientos que aún no hayan abonado lo que adeudan por suministros á útiles condicionales. Y el extracto de los acuerdos tomados durante el tercer trimestre anterior, por el Ayuntamiento de Nueva Carteya.

Títulos.—Se ha prorrogado hasta el día diez de este mes la presentación de los títulos de la Deuda perpetua del 4 por 100.

Secretaría.—Está vacante la del juzgado municipal de Lanjarón, y se dan quince días para solicitarla.

La conciencia.—El matador del guardia civil Manuel Soto, que es Tomás Borbatas, se ha presentado voluntariamente al Alcalde de La Carolina.

Bandido.—El célebre apodado *Panza*, antiguo secuestrador que fué el terror de Andalucía, con sus cuadrillas, ha sido preso junto á Sanlúcar.

Gran patriota.—Don Agustín González, cura párroco de Garróbo (Sevilla), ha dejado su cargo para ingresar en el ejército que defiende la integridad del territorio.

Sección minera.—Se han solicitado siete pertenencias de la mina de plomo "Lucrecia", del sitio Barranco del Zapito, término de Hornachuelos, y se ha declarado registrable el terreno de la mina de hierro "Pedro", número 3.851, término de Luque.

Subasta.—En el juzgado de Montoro se subastan por segunda vez cuatro suertes de olivar de aquel término: una del pago de la Torrecilla, otra del Madroñal, y dos del sitio Cerro de las Vacas, con rebaja del 25 por 100 de su tasación.

Nueva subasta.—El día doce se subasta de nuevo en las Casas Consistoriales de Priego el arrendamiento de varias especies de consumo.

Vacante.—Lo está en La Rambla una plaza de farmacéutico titular, y puede solicitarse hasta el día veinte y nueve.

SECCION AMENA

El vigía.
Si el desastre de Cavite es página luctuosa, ya los muros de Manila dan testimonio de gloria.

Pensamiento.
La feicidad verdadera y durable es la que se funda en la tranquilidad de la conciencia: la que se cree encontrar en la satisfacción de deseos desordenados, es siempre falsa, y por lo tanto transitoria y fugaz.

Cantar.
Cuando á hablar contigo voy pido sus alas al viento; y atrás me suele empujar siempre que de tí me alejo.

En la calle.
—Curro: oye dos palabras.
—Te oír; pero dos nada más.
—Préstame cinco duros.
—Pues ya son tres, y nada he oído.
Adios.

SOCIEDAD DE PARTICIPES

DE LAS AGUAS QUE FUERON DEL CABILDO ECLESIASTICO DE CÓRDOBA

JUNTA DIRECTIVA
No habiendo tenido efecto la subasta para el arrendamiento de la huerta del Hierro, sita en el alcor de la Sierra, término de Córdoba, la Junta ha acordado se convoque á otra subasta, bajo el mismo pliego de condiciones, que estará de manifiesto en la secretaría de la misma, Osio 2.

Dicha subasta se verificará en esta ciudad el domingo 24 de Julio próximo, á las doce de la mañana, en la casa del Excmo. señor Conde de Cárdenas, Gran Capitán 17, ante el presidente y secretario de referida Junta.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, con arreglo al modelo que se estampa á continuación, debiendo fijarse en el sobre el nombre de quien lo suscriba. La primera hora se dedicará á la recepción de los citados pliegos, y en el caso de haber dos ó más proposiciones iguales, se abrirá puja á la llana entre los firmantes de las mismas, por espacio de un cuarto de hora, adjudicándose el remate de cualquier modo, al que resulte mejor postor.

Para que puedan ser admitidas las proposiciones, son requisitos indispensables que cada uno de los licitadores consigne en la mesa de la subasta el depósito previo del diez por ciento del tipo señalado á la finca y que al menos se ofrezca dicho tipo, consistente en mil trescientas cincuenta y cinco pesetas anuales; cuyo depósito le será devuelto en el acto á todos aquellos á quienes no se admitan sus proposiciones por haber otras más ventajosas, pasando á la Depositaria de la Sociedad la del rematante hasta que presentado y admitido fiador ó hecho depósito definitivo y otorgada la escritura de arrendamiento, se haya satisfecho el importe del primer trimestre.

Finalmente, de no comparecer postor durante la primera hora de la subasta, se admitirán en el cuarto de hora posterior las proposiciones que libremente se hagan á puja la llana, bien bajo las condiciones del pliego, ó variándolas, en cuanto al tipo y cláusulas, pero se reserva la Junta la aprobación ó no de las mismas.

Córdoba 28 de Junio de 1898.—El Presidente, *El Conde de Cárdenas*.—El Secretario, *Pedro Cristino Menacho*.

Modelo de proposición.

D. N. N...., vecino de... se obliga á llevar el arrendamiento de la huerta del Hierro, término de esta capital, bajo las condiciones que se consignan en el pliego que con fecha... del corriente obra en la Secretaría de la Sociedad de Participes de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico de Córdoba, en la cantidad de... pesetas (por letra). Córdoba... (fecha y firma del interesado).

RESTAURANT

DE RAFAEL CERRILLO
VICTORIANO RIVERA, 8
(ANTES PLATA)

PLATO DEL DIA
Ternera con salsa picante.

RESTAURANT

DE MIGUEL GOMEZ
CALLE MARQUÉS DE BOIL
(ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA
Pierna de ternera con puré á la catalana.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de URBERUAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya) se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones. Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas á las de Panticosa. Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

Interesante á todos
Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surti-

dos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer. No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

COMPRA DE ORO EN CÓRDOBA

En la calle Mármol de Bañuelos, número 13, se compran monedas y objetos de oro, á precios elevados. 10—8.

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS, Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos ligran su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS en la dentición y destete; á **CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO** y á todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, TIFUS Y AFECCIONES CÓLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.**

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ
Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—La preciosísima Sangre de Jesús, San Trifón y compañeros mártires.—Mañana, San Laureano, arzobispo de Sevilla, y el beato Gaspar Bono.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, por don Francisco Gadeo, en sufragio de su esposa.

—Hoy séptimo día de solemne novena que la Comunidad de Reverendos Padres Carmelitas Descalzas en unión de la venerable Hermandad de nuestra Señora del Carmen, establecida en la iglesia de San José, consagra á su excelsa Madre y Patrona. A las seis de la tarde se cantará el santo rosario y letanía; seguirá el sermón que predicará don Juan del Pozo, y á continuación la novena, que concluirá con los Gozos y Salve á la Santísima Virgen.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Compañía cómico-lírica dirigida por don José María Lorente y don Andrés López.

FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY

Primera sección, á las nueve menos cuarto.—El sainete en tres cuadros, titulado: *La buena sombra* (con concierto y baile andaluz).

Segunda sección, á las diez menos cuarto.—La zarzuela en un acto, *El grumete*.

Tercera sección, á las once menos cuarto.—El sainete lírico en un acto, *La Revoltosa*.

Cuarta sección, á las doce menos cuarto.—El sainete lírico en un acto, *El Santo de la Isidra*.

Precios por sección.—Palcos sin entradas, 3 pesetas.—Silla con entrada, 60 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40 céntimos.—Entrada de palco, 40 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

En estos precios está incluido el sello móvil, que será pagado por la empresa.

PLAZA DE TOROS

Gran función para hoy, á las cinco y media de la tarde, por la notable compañía gimnástica que dirige el popular clown Gonzalo.

Nuevo y variado programa en el que tomarán parte los principales artistas de la compañía, dando fin el espectáculo con la grandiosa pantomima, no vista en esta ciudad, titulada: *El barril*

taurino.—Un bravo novillo, muriendo á manos del original clown Gonzalo.

PRECIOS.—Sillas de Palco con entrada, 2 reales.—Entrada general de sombra, 1 real.—Idem de sol, 15 céntimos.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	46	00
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	36	60
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cero.	17	60
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	27	10
Oscilación.	19	00
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	11	80

Córdoba 2 de Julio de 1898.—El Catedrático de Física, *Luis Olbés*.

SECCION COMERCIAL

MERCADO DE CÓRDOBA

Nota pasada á la Alcaldía por la correduría de comercio de esta capital de los precios que rigen en esta plaza:

Quintal métrico de trigo, de 32'50 á 33'50 pesetas.—El hectólitro de idem, de 25 á 26.—Quintal métrico de cebada, de 17 á 18.—Hectólitro de idem, de 11 á 12.—Id. de salvado, de 6 á 8.—Idem de ahechaduras, de 10 á 12.—Idem harina de 1.ª, de 58 á 62.—Idem de 2.ª, de 50 á 52.—Idem de 3.ª, de 35 á 38.—Quintal métrico de paja para pienso, de 6 á 7.—Idem de leña corriente, de 4 á 4'50.—Idem de monte para horno de 4 á 4'50.—Idem de jabón de 75 á 85.—Idem de carbón vegetal de 12 á 13.—Id. de cok de 5 á 6. Idem de arroz de 70 á 80.—Id. de esparto de 15 á 16.—Hectólitro de habas de 25'50 á 27.—Idem de alverjones de 15 á 16.—Id. de escaña de 8 á 9.—Id. de maíz de 19 á 20.—Idem de garbanzos de 45 á 80.—Idem de sal de 8 á 9.—Idem de aceite de 120 á 125.—Id. de vino de la hoja de 75 á 80.—Idem de tres á cinco hojas de 100 á 150.—Idem de aguardiente de 80 á 130.—Idem de petróleo de 86 á 94.—Kilogramo de pan de primera clase de 0'58 á 0'60.—Idem de segunda de 0'50 á 0'52.—Idem de tercera de 0'35 á 0'38.

PALMA DEL RIO

Trigos fuertes, de 54 á 56 reales fanega; idem blanquillos, de 50 á 52; cebada, de 18 á 19; escaña, de 15 á 16; habas chicas, de 37 á 38; idem mazaganas, de 35 á 36; alverjones, de 40 á 42.

Todos estos precios de la presente cosecha, que se presenta peor de lo que se esperaba.

POZOBLANCO

El mercado en esta plaza se encuentra y cotiza á los siguientes precios: Trigo, 60 reales fanega; cebada, 19; garbanzos, 110; centeno, 22; aceite, de 40 á 42 reales arroba.

MONTILLA

Trigo, de 12 á 12'50 pesetas fanega; cebada, á 4'25; habas, á 8'25; aceite, á 9'50 pesetas arroba; vino de 6 pesetas arroba en adelante; vinagre, de 3 á 3'75; carne de vaca, á 1'44 kilogramo; idem de borrego, á 1'12; pan, de 0'38 á 0'42.

Se ha comenzado la recolección de cereales, dando buenos resultados las cebadas; regular los trigos y mediano las habas.

Por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Romero Robledo, republicano.

Madrid 2 (1'45 t.)
El señor Romero Robledo ingresará en el partido republicano, siguiéndole sus correligionarios.

En el "meeting", que se celebrará el día 9, en el frontón de Euskaljay, hará pública manifestación de sus nuevas ideas políticas, para observar el efecto que producen en las masas.

De Filipinas.

Madrid 2 (1'45 t.)
Aguinaldo ha detenido á los cabecillas Artacho y Sandico, acusados de traición.

Este último, ha sido puesto en libertad, gracias á la intervención de Dewey en su favor.

Artacho será fusilado.
Madrid 2 (3 t.)

El general Monet, con 1.000 hombres, llegó á Macarebe, en donde se ha hecho fuerte.

Si el enemigo se corriese hácia Manila, se ordenará á aquel procure forzarle, aun cuando se considera muy difícil.

De Cuba.

Madrid 2 (1'45 t.)
Telegrafían de Londres que en un combate de cinco horas librado en Santiago con los norteamericanos, consiguieron los españoles rechazarlos.

Nuestras fuerzas se replugaron ordenadamente, recogiendo los heridos yanquis que quedaron abandonados.
Madrid 2 (3'15 t.)

Por conducto oficial se sabe que las tropas americanas avanzaron hasta colocarse á una legua de Santiago de Cuba, á cuya plaza atacarán hoy.

Los buques enemigos cañonean á Caney, aproximándose para proteger el avance de las fuerzas de tierra sobre Aguadores.

No han llegado los refuerzos que los nuestros esperaban.

Combate en Santiago

Madrid 3 (12'45 madrugada).
Nueva-York.—Se reciben noticias del sangriento combate librado en Santiago de Cuba.

El general Shafter se atribuye la victoria.

Manifiesta que nos apresó muchos soldados y que se apoderó de Caney y de las trincheras que lo defendían, posesionándose de ellas.

El gobierno ha felicitado á Shafter. Los españoles se batieron heroicamente, derrotando al enemigo, dando brillantes cargas á la bayoneta y peleando cuerpo á cuerpo.

Los yanquis tuvieron más de quinientas bajas.

Otros telegrafían que las bajas de los yanquis ascienden á dos mil.

Calixto García secundaba á las tropas americanas.

Nuestras tropas envolvieron al enemigo.

El general Shafter intentó triplicadamente atrincherarse en la orilla de Aguadores.

Nuestra artillería le rechazó, causándole bajas.

Cervera les ametralló, diezmándoles una compañía.

Sampson intentó forzar la entrada del puerto, inútilmente.

Anuncia Sampson que el domingo se arriesgará de nuevo á entrar en el puerto.

El «Vesuvius» cañoneaba con proyectiles de dinamita.

Se ha reanudado el combate y continúan los bombardeos.

Dícese que se aplazará el bombardeo de los puertos de España, hasta después de destruir á la escuadra de Cervera.

Detención de Carranza.

Expedición rechazada.
Madrid 3 (12,45 madrugada.)
Nueva-York.—Supónese que un policiazo yanqui detuvo al marino español señor Carranza.

Añádese que será fusilado.

La columna que manda el general Struch rechazó en Las Tunas á una expedición de tropas yanquis, obligándolas á reembarcarse.

Telegrama oficial.

Madrid 3 (2'40 madrugada.)
Los yanquis atacaron rudamente á Santiago de Cuba, logrando posesionarse de la avanzada situada en la loma de San Juan.
Después de tres horas de tenaz resistencia salvamos la artillería, á pesar de tener la mitad de la fuerza fuera de combate.
El general Linares resultó gravemente herido en el brazo izquierdo, sustituyéndole en el mando el general Toral.
El enemigo, en crecido número, atacó á Caney, rechazándole nuestros bravos soldados.
Reanudado de nuevo el ataque, las fuerzas enemigas se posesionaron de dicho pueblo.

BERMUDEZ.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Afecciones nerviosas y del corazón Kola granulada Espinar

Curación radical de la Neurastenia, Disnea ó Asma, Palpitaciones del corazón, Debilidad nerviosa, etc. El mejor tónico del sistema muscular. Necesario á los CICLISTAS. De venta: En las principales Droguerías y Farmacias de Córdoba y su provincia.

SALVADOS

Los procedentes de la fábrica de harinas <Santa Cándida> se expend en los siguientes precios:

DESPOJOS (sin envase)

Table with 2 columns: De trigo candeal, De trigo récio. Rows include Cabezuela, Salvado, Hoja with prices in rs. fanega.

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, 6 Teléfono 130.

CASA DE BAÑOS È HIDROTERAPIA

(FUNDADA EN 1870) bajo la dirección de su propietario DON ENRIQUE HERNANDEZ PASCUAL Calle de San Alvaro número 16 ENTRE LAS PLAZAS DE LAS TENDILLAS Y SAN MIGUEL.

Fábrica de géneros de punto

DESPECHO FABRICA Victoriano Rivera, 6. S. Alvaro 16, Casa de baños CORDOBA

Camisetas de caballero y señora.—Calzoncillos de caballero y señora.—Medias de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases y colores.—Refajos crudos, rayados y de color.—Cubre-corsés crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas.

Las Escopetas MARCA JABALÍ



no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pedir catálogos á LUIS VIVES Y C.ª, calle Fernando, 23.—BARCELONA.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.

DOS PESETAS BOTE

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Píza de Barcelona...

GOTA LICOR del Dr. LAVILLE REUMATISMO DOLOR DE MUELAS TOSES JARABE de AUBERGIER. se curan muy rápidamente hasta en los Niños por el uso del

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON Las Píldoras y Ungüento DE HOLLOWAY y Cada Casa Debe Estar Provisita de Ellas.

LAS RELACIONES duplicadas para impuesto sobre los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Córdoba, LETRADOS 18, y SAN FERNANDO 34.

SUBASTA Se hace para el arriendo desde primero de Enero próximo del cortijo de la Reina, compuesto de 904 fanegas de tierra... DEPÓSITOS DOMÉSTICOS Los modelos impresos para los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

LA SOLEDAD EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES DE RAFAEL PEREZ Y C.ª AGUSTÍN MORENO 122.—Teléfono 243

La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros reunidos Domicilio social: Madrid, calle de Olazaga, número 1 (paseo de Recoletos.) GARANTIAS Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000

VERDADERAS PÍLDORAS del D. BLAUD ANEMIA-CLOROSIS-ÓPILACIÓN Cada píldora lleva impreso el nombre del inventor. Venta por Mayor.-A. SCIORELLI-PARIS